Año III. Martes 21 de Octubre de 1873. Núm. 693.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs, 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

IMPORTANTE

Suplicamos á todos los suscritores á *La Lucha* se sirvan abonar lo que adeudan á esta administracion á la mayor brevedad, no solamente para ponerse al corriente, sinó para de este modo permitir el que se normalicen los pagos y podamos en este último trimestre del año formalizar nuestras cuentas con la debida regularidad, esto sin contar los enormes perjuicios que en estas circunstancias nos orijinan los suscritores morosos.

El que desee dejar la suscricion, hágalo en buen hora avisando oportunamente; pero el que así no piense, pague al corriente y evítenos perjuicios.

GERONA 21 DE OCTUBRE DE 1873.

Á «LA FRATERNIDAD.»

Ya sospechàbamos nosotros al léer el prospecto de este periódico, que el nuevo órgano del partido republicano federal intransijente, al venir al estádio de la prensa lo haria con todos los defectos de su tristemente célebre fraccion y sin ninguna de esas virtudes cìvicas que por lo menos aconseja el santo amor à la pàtria, amor que por las pruebas jamás conocieron los que defienden el fraccionamiento de esta desgraciada nacion y lo que todavia es peor, los que en nuestro concepto buscan su humillacion primero para mas tarde alcanzar su deshonra.

La Fraternidad, cuyo título significa todo lo contrario de lo que piensan y hacen los cantonales de Cartajena, los incendiarios de Alcoy, los enemigos de la paz pública en toda España y los bombardeadores do Alicante, saqueadores de Torrevieja y socialistas de Andalucìa, trae como era de esperar la mision poco envidiable de defender el filibusterismo, atacar à los Españoles incondicionales de ultramar y fomentar en esta hidalga tierra lo que jamás se ha consentido hasta que vinieron hombres de cierta talla patrocinadores de los partidarios de los de la Manigua, que analicense con el prisma con que se les analice, no son mas que incendiarios como piratas é incendiarios son los que todavia enarbolan en Cartagena el asqueroso pendon rojo.

Nuestras sospechas se han convertido en tristes confirmaciones, y *La Fraternidad* que al frente de sus columnas y debajo de su título dice que es periódico republicano-federal reformista, deseosa de no hacer esperar mucho al público, dá à conocer lo que piensa respecto á la magna cuestion de Ultramar por medio de las siguientes líneas:

«Decididamente en las Antillas el Sr. Castelar piensa seguir la misma política que en la Peninsula. Es natural que quien es ordenancista en España sea esclavista en Cuba. Ser ó no ser.

De cualquier modo tenemos hoy que apuntar los siguientes hechos, por demàs significativos:

1.º Que el Casino español de la Habana, es decir, el Casino de los negreros, es quien únicamente ha alentado al señor ministro de Ultramar para que emprenda su proyectado viaje.

2.º Que el general Jovellar, conservador de toda su vida, que derramó su sangre en Madrid el 22 de Junio de 1866 por defender la santa causa de los célebres cupones, va de capitan general á Cuba, y no así como se quiera, sino con facultades extraordinarias, que no sabemos hasta donde alcanzarán.

3.º Que se confirma la noticia de la reunion en Washington de los representantes de todas las repúblicas de América, para exigir á España el cumplimiento de lo prometido, siendo de temer que la gran república tome la cuestion por su cuenta y nos encontremos en una terrible complicacion, que no tuvimos en los tiempos de la monarquía. Aquello que decia el Sr. Castelar de que aspiraba á reunir toda la raza que habla castellano bajo la bandera de la repùblica ha resultado ser una ilusion. América hoy considera á España, no como oprimida, sino como incapaz de redencion.

4.º Que M. Sickles va á abandonar à Madrid tal vez para siempre, por no haber sido atendido en sus reclamaciones.

¡Adelante, Abarzuza, duro en nosotros!»

Al leer las anteriores manifestaciones del federal colega, no sabemos decir si hemos esperimentado sentimiento ó vergüenza, pues mentira parece que por Españoles estén escritos los anteriores párrafos.

Nosotros que á fuer de leales y de Españoles tenemos por nuestras convicciones la alta mision de combatir todo aquello que contra la pátria y el honor nacional se encamine, no podemos por menos de salir al encuentro de *La Fraternidad* para combatir sus espresiones, oponernos à sus tendencias y defender con buena fé y decision por mas que con sobrada insuficencia, la causa mas grandiosa y sagrada que en la tierra puede existir, la causa de la pátria y de la sociedad.

No pretendemos hoy discutir si el viaje proyectado por el Sr. Soler y Plà responde ó no á los altos intereses nacionales; nosotros creemos lo primero y en lo firme estaremos cuando de una manera tan ruda lo combate *La Fraternidad* y con ella todos los que *sin saber porque* defienden contra viento y marea todo aquello que al filibusterismo conviene; pero si que no queremos callar ante la grave y vulgar acusacion que dirije el diario reformista á la sociedad mas patriótica que existe en la Capital de Cuba.

¡Que el Casino español de la Habana es el casino de los negreros! ¿Que motivos tiene el colega intransigente para repetir lo que hasta la saciedad se ha dicho por quien nunca ha podido probarlo? ¿En donde encontrará *La Fraternidad* hombres de mas abnegacion, de mas Españolismo, de mas prodigalidad en hacer sacrificios por esta España tan querida? ¿Quienes son los que pueden, los que tienen y los que representan en talento, en dinero, en propiedad, en patriotismo, en ciencia y en paciencia sino los individuos de aquel noble centro y todos los que en la isla como ellos opinan y lo que ellos desean? ¿Quien sino ellos y con ellos, las clases todas de Cuba son las que poseen esclavos? ¿Es en esto en lo que se funda esa acusacion tan grosera como injusta?

Pues tenga entendido *La Fraternidad* que esa misma circunstancia es su mayor defensa, porque predicar generosidad quien nada tiene que perder en en las Antillas, podrá ser muy cómodo pero tambien es muy ridículo. ¿Es capaz *La Fraternidad* de probarnos que los leales de Cuba, mas estrictamente, que los hombres del Casino Español de la Habana se oponen á la libertad del esclavo? ¿Puede probarnos que en aquel centro se hace oposicion á las reformas sociales y políticas? ¿Puede negarnos que aquellos buenos españoles, quiera ó no quiera el colega que lo sean, han hecho, hacen y estan dispuestos hacer per el esclavo mas, mucho mas que en su favor han hecho, hacen y haran todos los que como el colega vociferan reformas para mejorar la suerte del esclavo, suerte que dicho sea de paso á muchos reformistas les importa un comino?

Pues si *La Fraternidad* tiene à bien cumplir en esta ocasion con lo que su título le impone y desciende hasta nosotros y contesta categoricamente á las preguntas que acabamos de formular, tendremos el gusto de debatir con él esta cuestion tan interesante, y probar hasta la saciedad como probado lo han otros colegas, que los enemigos del nombre Español son los que de buena ó mala fé, que de todo hay entre los que se llaman reformistas, piden la abolicion de la esclavitud en Cuba inmediatamente y la introduccion inmediata de esas mismas reformas que hoy solo y exclusivamente pueden favorecer á los que trabajan porque se separe de la metrópoli tan codiciada antilla.

Que el Sr. Castelar haobrado perfectisimamente al nombrar capitan general de Cuba al general Jovellar, lo prueban las censuras de *La Fraternidad,* el mal humor de los laborantes y los unánimes aplausos de tódos los Españoles de aquende y allende los mares, y casualmente por la procedencia del nombrado ha rénacido la universal esperanza, pues si respondiera á las ideas de los Contreras, Plazas, etc. de seguro que un general clamoreo hubieran levantado los amantes de la intregidad nacional.

Si el colega reformista se hubiera inspirado en la historia pátria, si hubiera atendido á los impulsos de su corazon y no hubiera desoido los gritos que indudablemente le lanzaria su propia conciencia, de seguro que no hubiera publicado los párrafos tercero y cuarto arriba transcritos.

Jamás la altiva nacion Española ha consentido que naciones extranjeras se entrometan en sus asuntos propios; jamás se ha visto el caso de que las pretensiones atrevidas de potencias cínicas hayan dejado de encontrar en España el oportuno correctivo, por mas que esas potencias fueran verdaderos colosos; nunca, en caso alguno, en tiempo alguno, en época alguna España ha consentido imposiciones ni los Españoles han dejado de indignarse y hasta de acudir á las armas para rechazar á los que han pretendido arreglar sus asuntos, y si siempre esto ha sucedido, si siempre los Españoles han pretendido la muerte á una humillacion, si en todo tiempo España ha sostenido inmaculada su gloriosa bandera de independencia y libertad, ¿crée *La Fraternidad* que nos puedan imponer todas las petulantes amenazas de las republiquillas Americanas y todos los quiebros y ridículas amonestaciones que nos dedique esa nacion mercantil que solo sabe hechàrselas de valiente con los débiles y de humilde con los poderosos?

¿Recuerda el colega reformista lo que sucedió entre el inmortal Mendez Nuñez y el jefe de la escuadra Norte Americana? Pues hoy como entonces España quiere mas honra sin barcos que barcos sin honra, prefiere mas su honor empeñado en Cuba que la amistad de todas las naciones Norte-Americanas habidas y por haber, despreciando como siempre lo ha hecho, á todos cuantos han querido mezclarse en sus peculiares asuntos; y si el caso llega y los Estados-Unidos se empeñan y el Gobierno cumple con su deber de Gobierno Español, ya verá esa nacion tan rumbosa lo que vale España y lo que valen sus hijos. Quien venció á Napolen I ha de sofrir las brabatas de un Grant? Nunca, jamás, imposible, créalo *La Fraternidad,* en esta tierra honrada y libre no se aclimata la cobardía ni se naturaliza la abdicacion, ni se consienten estranjeras imposiciones.

Que Mr. Sikles vá á abandonar á Madrid tal vez para siempre por no haber sido atendido en sus reclamaciones: esto dice *La Fraternidad* y sentimos de veras que *La Fraternidad* se escriba en Castellano y vea la luz pública en España ¿Qué nos importa, ni que perdemos con que ese señor no vuelva en su vida á Madrid? Ganamos mucho con que se marche y con ello tendremos una grande satisfaccion, una inmensa satisfaccion, una indecible satisfaccion y mas inespicable, si su marcha reconoce por causa el haber sido desatendido en sus reclamaciones anti-Españolas, reclamaciones que solo pudieron oir con

calma ministros radicales y fatales como Figueras y Pi y Margall. Ojalá en su vida hubiera ido Mr. Sikles á Madrid; ojalá los gobiernos le hubieran mandado con la música á otra parte cuando trató, segun se asegura, de meterse en camisa de once varas y, sépalo *La Fraternidad*, deseamos mas que ese Mr. se incomode de veras y que esta encomodidad le cueste algo mas que una enfermedad, que no que esté contento; ¿qué nos importa el mal humor de un estranjero? Sin cuidado nos tiene, sépalo el colega, el periódico federal-reformista y como nosotros opinan todos, absolutamente todos los Españoles.

Cónstele al colega y no dude de que nos tiene dispuestos á tratar las cuestiones de Ultramar con toda la latitud que crea oportuna.

FUNESTO DESENGAÑO.

Con asombro recibimos anteayer la noticia de que la escuadra del Contra-almirante Lobo habia levantado el bloqueo de Cartajena dirigiéndose á Gibraltar y dejando el mar libre á los buques insurrectos.

En un principio creimos que la noticia era puramente de sensacion, pero por desgracia mar tarde se nos participaba oficialmente tan grave nueva por el señor Gobernador Civil en el documento siguiente:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama fecha 17 del actual que acabo de recibir me dice lo que sigue:

«El Comandante General fuerzas navales del Mediterráneo Contra-Almirante Chicarro, salió ayer acompañado del Ministro de Marina para tomar el mando de la Escuadra que mandaba el Contra-Almirante Lobo. Casi al mismo tiempo que la fragata Zaragoza que ayer zarpado de Lisboa, llegara el Ministro de Marina á Gibraltar donde se halla nuestra escuadra. Con este refuerzo quedara reducido á la impotencia el movimiento Cantonal de Cartagena sin que se atrevan los insurgentes á intentar nuevas aventuras.»

Esto dice la primera parte del telégrama, refiriéndose la segunda á varias derrotas de los carlistas, cuyas noticias escusamos por falta de espacio.

Ahora bien: ¿que causas han impulsado al Jefe de la escuadra á tomar determinacion tan grave? Ha respondido á las jestiones ó á la mision que la prensa de Madrid supone llevó hace pocos dias hácia la Palma el brigadier radical-neo-republicano Sr. Carmona ó reconoce por orijen la falta de carbon ó el temor de que fuera vencida la escuadra leal por la insurreccion como se dice, ridiculamente, en los últimos telégramas?

Sea lo que quiera, para nosotros está clara la cuestion tanto mas, cuanto que apenas Lobo dejó el mar libre, los insurrectos tamaron las de Villadiego en sus buques con rumbo segun se dice tambien, á Oran. Ya están pues los jefes de la insurreccion mas asquerosa y criminal que ha conocido España, en salvo; ya solo quedan en Cartagena los engañados, los tontos é infelices de buena fé y viva la Pepa y hasta la otra, que á otra conduce siempre la impunidad de los promovedores y culpables.

No tardará mucho á despejarse la incógnita; entonces sabremos lo que hoy es un misterio pero, misterio que ha producido á las clases honradas y liberales un funesto desengaño.

SIN COMENTARIOS.

Sin comentários, puesto que la ira nos veda el hacerlos, recomendamos á nuestros favorecedores la siguiente triste relacion que publica *La Imprenta* tomándola de una carta fechada el 18 del actual en Tarrasa. Dice:

«La enfermedad de esta, dice, no declina y sigue causando sérios disgustos. Hoy se han sabido noticias de los tres trenes de mercancías que procedentes de Lérida se esperaban. Iban perfectamente documentados por Miret, pero como en el campo carlista hay tanta division, los unos no respetan lo que hacen los demás. A esto se debe el haber parado el primer tren en San Guim. Al detenerlo enseñaron los conductores el permiso de Miret para que se permitiese el paso de los tres trenes de mercancías que se hallaban ya en Cervera. Al ver la autorizacion de este cabecilla, allí fué de ver la rabia de Tristany. Furioso ante aquella órden tiró del rewólver y disparó á quema ropa contra un empleado. La bala le entró á este infeliz por la boca partiéndole el labio superior, arrancóle tres dientes, le atravesó la lengua, y le quedó clavada en el paladar. No contentos aquellos caribes con tan salvaje explosion de su rabia contra una persona inocente, y sin hacer mella en su ánimo la situacion lastimosa de aquel pobre empleado, Tristany y dos de los suyos de un sablazo le partieron la cara y con otros dos sablazos le destozaron parte de la cabeza, dejándole por muerto, pues que si á su entender mas barbaridades se hubiesen necesitado para acabar con su vida, todas las hubieran cometido. Al infeliz compañero suyo que estaba presenciando como asesina y destruye el hierro que defiende la religion de un Dios de paz y de caridad, sin darse cuenta de lo que sucedia, le sacó de su ensimismamiento la voz del malvado Tristany que le preguntó «¿quién es V.?» y antes de que tuviera tiempo de contestar lo hizo otro diciendo: «Es el jefe del tren. Le conozco yo.» «Pues fusilarle,» contestó el sanguinario; y enseguida le encararon las carabinas, pero echando á correr tuvo tiempo para ponerse al abrigo de las balas, agarrándose del caballo del cabecilla implorando la clemencia de Tristany. Mas este desalmado tiró de su espada y asestó tan tremendo golpe en la cabeza del jefe del tren, que le partió el cráneo hasta la ceja del ojo izquierdo.

Esta nueva víctima de los soldados que defienden á Dios y el derecho divino, rodó por el suelo. Entonces descargaron sobre aquel cuerpo que creyeron cadáver una lluvia de sablazos y le atrevesaron la espalda de un bayonetazo. Los maquinistas, al ver lo que pasaba al primer empleado, dieron contravapor y retrocedieron hasta Cervera; pero sufriendo una lluvia de balas de mas de 500 tiros que solo agujerearon los coches, y que dispararon aquellos salteadores de caminos. Los otros dos trenes tuvieron la suerte de poder retroceder á tiempo.

Una vez los atropellados quedaron solos, el jefe del tren volvió en sí y llamó á su compañero que no contestaba. Entre estos apuros se pasó un rato y durante él volvió en su acuerdo el primer atropellado. El miedo y el deseo de salvar la vida infundió valor á estos desgraciados y juntos emprendieron la marcha para Cervera, donde llegaron despues de hora y media. El 16 por la noche no se tenia esperanza alguna de salvarles la vida.»

Despues de hechos tan infames y tan inauditos por lo feroces, ¿caben comentarios?

SANTO-DOMINGO.

La insurreccion en Santo-Domingo contra el presidente Baez habia tomado grandes proporciones á la fecha de las últimas noticias, que eran del 8 de Setiembre.

Montecristo y Guayabin estaban en poder de los insurrectos, que se aproximaban á Puerta-Plata. El general García, con 600 hombres, se habia pasado á los insurrectos, cuyo grito era ¡abajo Baez y el convenio para la cesion de Samaná!

Pero de repente, García se ha vuelto á pasar á Baez, éste ha quedado triunfante y sus enemigos refugiándose en Haiti, segun dice el siguiente despacho recibido hace tres dias.

«Puerto Plata, Setiembre 18.—Las fuerzas insurgentes han sida completamente derrotadas. El gene-

REVISTA TEATRAL.

Beneficio á favor de las víctimas de Tortellá.—De Potencia á Potencia.—La Capilla de Lanuza.—Un prisionero de Berga.—Hamlet.—Lázaro el mudo ó el Pastor de Florencia.—Nuestra opinion.

Aunque con mucho atraso, á causa de los asuntos de interés jeneral á que hemos tenido necesidad de acudir, vamos hoy á decir breves palabras referentes á las funciones teatrales que han tenido lugar en nuestro elegante coliseo durante la penultima semana.

En la noche del dia nueve, se verificó la anunciada funcion á beneficio de los desgraciados de la villa de Tortellá, viendose completamente llenas todas las localidades del teatro, en cuyos palcos lucian sus gracias y belleza lo mas selecto de nuestras elegantes paisanas.

Pusiéronse en escena en dicha noche la comedia en un acto *De Potencia á Potencia*, el drama *La Capilla de Lanuza*, *Un Prisionero de Berga* y la pieza *Cinc minuts fora del mon*.

La ejecucion de la primera, ó sea *De Potencia á Potencia* fué esmerada. La Sra. Catalá desempeñó el papel de *Carlota* con naturalidad y acierto: el señor Arolas interpretó el *D. Valentin* como este actor sabe hacerlo en todas cuantas ocasiones sale á escena; el Sr. Rodriguez hizo el Capitan General con alguna exajeracion dando á su caracter mas brusquedad que la necesaria, pero sin tocar los limites de ridiculo: el *D. Gabino* estuvo á cargo del Sr. Soto quien, con su naturalidad, entretuvo al público agradablemente y el *Enrique* lo desempeñó el Sr. Alsina de un modo bastante acertado.

En *La Capilla de Lanuza*, la Srta. Mayorga rayó á una inviolable altura probandonos una vez mas que no solo sabe sentir, sino que sabe hacer sentir, vertiendo á raudales el sentimiento de que estaba poseida *Isabel* al ver que iba á marchar al patíbulo *Lanuza*, verificando la transicion del dolor á la dignidad que aconseja el patriotismo, de una manera tal, que el público la colmó de aplausos.

Arolas estuvo inimitable en el desempeño de *Lanuza*, consiguiendo conmover á la concurrencia que tampoco le escaseó sus sinceros aplausos, y lo mismo hizo con los Sres. Puchol, Valls, Graells y Rodriguez, los cuales tenian á su cargo respectivamente la interpretacion de Arjensola, Gimenez, Velasco y Artal, interpretacion que verificaron perfectisimamente y que bien merece que desde nuestras humildes columnas les prodiguemos los mas entusiastas plácemes.

Las Sras. Gomez y Catalá estuvieron felisicimas en sus papeles de *Maria* y *Eulalia* en *Un Prisionero de Berga*, probando la primera lo mucho que vale cuando trabaja dentro del peculiar caracter que tiene, deseando verla en obras de mayor fuerza para juzgarla con sobra de datos.

Puchol hizo el *Jaime* á la perfeccion, Graells estuvo bien en el *Rafael* aunque un poco exajerado, Rodriguez cayó en el mismo defecto y Soto hizo el *Medina* que no habia mas que pedir. Este artista reune muchas y muy buenas condiciones.

De la pieza Catalana, poco diremos. Encargada la ejecucion á la Srta. Mayorga y Sr. Arolas, dicho queda que fué acertada y mereció aplausos.

Las obras que se pusieron en escena el sábado y domingo de la misma semana, lo fueron respectivamente los dramas *Hamlet*, y *Lázaro el mudo ó el Pastor de Florencia.*

Los papeles de *Gumhilda* y *Ofelia* estuvieron á cargo de la señora Gomez y señorita Mayorga, cuya interpretacion no dejó nada que desear. El Sr. Arolas no pudo estar mejor en la ejecucion de *Hamlet* trabajando con mucho acierto los Sres. Graells, Puchol y Rodriguez en la interpretacion respectiva de *Horacio*, *Polonio* y *Fengo*, lo cual les procuraron los unánimes aplausos del público.

En el *Lázaro*, la señora Gomez estuvo muy feliz, especialmente en las últimas escenas en que la lucha que sostiene la dama entre su carácter de madre y de esposa, con mucha facilidad la artista desciende hasta el apocamiento sino está bien penetrada de este doble carácter. La Gomez supo con mucho acierto sostener vivo el interes del público, manteniéndose siempre á la altura de su mision.

Con decir que el *Lázaro* estuvo á cargo del Sr. Arolas, dicho queda lo perfectamente que estuvo desempeñando el protagonista de la obra. El Sr. Graells desempeñó el papel de *Silvio* trabajando con el entusiasmo que este jóven artista sabe hacerlo, especialmente en las escenas comprendidas desde que sabe quien es su madre hasta el completo desenlace dramático: el señor Valls probó esa noche sus notables condiciones artisticas, representando muy bien el *Judael* por lo que consiguió unánimes aplausos: el Sr. Puchol lo hemos dicho y lo repetimos, es un artista de carácter que cuanto mas pisa la escena mas gusta; á su cargo tuvo el papel difícil de *Duque de Médicis* y por cierto que mejor ejecutado no lo habiamos visto: las partes de *Mateo*, *Jacobo* y *Bautista* fueron interpretadas por los señores Rodriguez, Soto y Clivilles, quienes contribuyeron con su buena cooperacion á la escelente interpretacion del drama.

Hemos dicho que la compañia que actua en nuestro teatro es buena y que mejor será cuando la Sra. Juaní pueda tomar parte en los trabajos de la misma, pues hay vacios muy dificiles de llenar y el de esta artista es uno de ellos, notándose por eso un algo de menos en el conjunto de artistas, siendo ese *algo* lo que acabamos de decir, la ausencia forzosa de la Sra. Juaní á la que tantos deseos tiene el público de aplaudir de nuevo. Esta es nuestra opinion y asi lo confirman los pareceres distintos de muchos inteligentes que, como nosotros, dicen que cuando la Juaní ocupe su puesto en la escena, la compañia del Sr. Arolas gustará mas y mas cada dia, puesto que el cuadro estará completo, cosa que hoy no sucede.—H.

ral García se pasó á Baez. Montecristo ha sido tomado por las tropas del gobierno. Fué capturada una goleta cargada de municiones para los insurgentes. El general Luperon se refugió en Haiti.

GACETILLA GENERAL.

Nadie sabe una palabra del paradero de los carlistas de esta provincia desde que internados en Francia D. Alfonso y doña Blanca juntos con el padre del pretendiente D. Juan de Borbon, ha quedado dueño de las fuerzas facciosas el *valiente* Savalls, con cuya autoridad no parece están muy conformes los demás cabecillas quienes, al frente de sus parciales, resisten obedecer las extravagantes órdenes del bufo *Marqués de Alpens*, como ahora se firma el tal Savalls.

Y que la guerra intestina que destroza á los carlistas es jeneral y para ellos desastrosa, lo prueba un *Suplemento*, que hemos recibido por el correo, á *El Honor Catalan*, hoja carlista que redacta el nunca bastante ponderado por su chatura y extravagancia Juan de Vidal de Llobatera. En esa hoja se encarga y se pide con mucha necesidad la disciplina de las *fuerzas católicas*, que no duden de que don Alfonso volverá, que no se fien de los díscolos y falsos carlistas y no sabemos cuantas peticiones mas que la tal hoja hace encarecidamente á los disgregados grupos de su abigarrado ejército. De aqui la flojedad y apatia que se ha apoderado de los soldados del Rey Tartana y la atonia de que dan indudables muestras los ojalateros de las poblaciones que circulan muy mohinos y cabizbajos de muchos dias á la fecha.

—Cinco dias consecutivos han tenido alojados en sus casas algunos de los vecinos á quienes mas cariño profesan por lo visto los individuos del Ayuntamiento

Bien lo merecemos los picaros conservadores ¿verdad señores del triángulo?

—Dos son los correos de Madrid y Provincias que nos faltan ignorando el porque de todo esto, pues si bien anteayer recibimos uno incompleto, este pertenecia al dia anterior que tambien nos faltó. Esperemos al de hoy.

—Ayer por fin, parece que el cielo quiso mostrarnos sus galas despues de cuatro dias de completo retraimiento, detrás de las nubes que nos han mandado una lluvia copiosa en demasia, y decimos que parece, porque de vez en cuando el sol se escondia á su vez detrás del tupido velo de algunos nubarrones.

No por eso la temperatura ha mejorado, pues por la mañana el fresco aspiraba á los honores de frio, llegando la columna termométrica á cinco grados centigrados á las siete y señalando diez á las doce.

—Hace dos dias se encuentra en esta capital el Comandante General de la provincia Sr. Reyes, despues de algunos de ausencia. Bien venida sea.

—Llamamos la atencion de la Excma. Comision Permanente acerca de los abusos que se nos dice están cometiendo las autoridades del pueblo de Pau, abusos que, á continuar de esta manera, pondrá á aquellos contribuyentes en el duro caso de resistirse á todo pago, pues cuando se falta á la Ley abiertamente y cuando unos cuantos han de ser el blanco de intencionadas miras por parte de otros, hay motivos para todo. Sin embargo, esperamos que la Superioridad pondrá correctivo á los abusos que vamos á relatar y que enmendará una conducta que hace mas daño á la causa de la libertad y de la república que la que observan la gente armada de nuestras montañas.

Hará algo mas de un mes que se hizo el reparto de la contribucion y anuncióse por pregon á aquellos vecinos, que los repartos estarian espuestos al dia siguiente en la secretaría del pueblo, no concediendo mas plazo á los que se considerasen perjudicados, que el de dos horas para interponer recurso. ¿Se llama á esto querer sorprender al vecindario y en especial á los propietarios forasteros? ¿No fija la Ley un plazo durante el cual se deben admitir las reclamaciones?

Nos consta que unos cuantos se han amparado bajo la proteccion de la Comision Permanente para que les asista en la razon que les quepa.

Apenas cometido este abuso, viene otro de no menos bulto. Viene el reparto municipal y provincial y aquí se ha visto el móvil, el fin que ha guiado á los confeccionadores.

El patrimonio á cuyo frente está el Sr. Alcalde, hasta hoy considerado como vecino, figuracomo forastero y por tanto rebajado el pago. Otro idem idem á cuyo frente está el padre político de aquel republicano alcalde, hasta hoy vecino, figura tambien como forastero y otros y otros se hallan en el mismo lugar al paso que otros que se podrian considerar forasteros, se les pone como vecinos. A unos se les ha aumentado, á otros rebajado y en fin baste decir, que á aquel pobre maestro á quien debe el flamante municipio que nos ocupa la friolera de 28 mensualidades y algo mas, se le han impuesto nada menos, segun nos han asegurado, que 12 duros por dos años de gastos municipales y provinciales, cuando segun la ley no debe pagar un céntimo.

Algunos han acudido dentro del plazo de 6 dias que se fijaron para admitir reclamaciones, y esta es la hora en que no se les ha contestado pero si se ha hecho el pregon para que se vaya á pagar cuanto antes so pena de caer en un recargo.

Nos consta que los desatendidos, que ni dignos han sido de merecer contestacion de aquellas autoridades, elevan un recurso á la superioridad y confiamos que esta, habida razon del asunto, dispondrá lo que el imperio de la ley reclama.

Estaremos á la mira de los trámites que siga el asunto.

—Se ha dado un nuevo caso de que se prenda á la justicia. El hecho ha tenido lugar en Ecija, cuyo alcalde ha preso al Juez del distrito, enviándolo á Sevilla, por sospechas de conspiracion federal. Cuando era conducido á la capital fué puesto en libertad dicho funcionario en Palma por órden de Gobierno, quien ha significado al alcalde su disgusto por aquella disposicion que considera arbitraria.

Se está instruyendo sumaria sobre este suceso.

NOTICIAS.

Correo del dia 15.—Parece que el presidente del Poder ejecutivo acaba de ofrecer un importante puesto al ex-ministro de la Guerra Sr. Estévanes.

Nadie duda que aceptará dadas las flaquezas federales.

—Con referencia á una carta de un jefe carlista que tomó parte en la accion de Puente la Reina, dice un colega que han sido fusilados los prisioneros hechos á las fuerzas del general Moriones.

—Hablàbase ayer tarde de una nueva combinacion milit r que tiene por objeto utilizar los servicios del general Izquierdo. Este, que no quiere ser colocado fuera de Madrid, ocupará la capitanía general de Castilla la Nueva, y el señor Pavia, que hoy la desempeña, pasará á ocupar la de Filipinas.

Tambien hablàse de un cambio en las direcciones de las armas, pasando á caballería el general Zavala, á infantería el general Ros de Olano, y cesando el general Lagunero. Tambien se hablaba del relevo del general Acosta.

ULTIMA HORA.

Telégramas de *La Agencia Fauré.*

Madrid 16 de octubre.—El señor Oreyro se dirige á Málaga. En esta ciudad esperará la escuadra, marchando á dirigir las operaciones contra Cartagena.—El señor Lobo ha sido llamado á Madrid. Créese que se le someterá á un consejo de guerra.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que el general Sanchez Bregua se encargue interinamente del ministerio de Marina en ausencia del señor Oreyro; Otro relevando al contra almirante Lobo y nombrando al señor Chicarro comandante de las fuerzas navales del Mediterráneo.

—A las nueve de la mañana, segun despacho oficial, llegaron á Gibraltar la «Vitoria», la «Almansa», la «Navas» y otros vapores. Se les ha telegrafiado

PARA GRANIZO.

Infinidad de calamidades nos afligen en esta desventurada vida, de las que gran número alcanzan al pobre agricultor. Desde luego algunas de ellas se han hecho remediables, sucediendo todo lo contrario con las restantes. Sin embargo, despues de muchos estudios y con auxilio de las diferentes ciencias, ya exactas, ya físicas y naturales, así como de la química, mineralogía, etc., etc., hemos podido ir colocando poco á poco entre las primeras á muchas de las que en un principio creimos de todo punto irremediables. Citariamos gran número de estas; pero además de ser conocidas ya por nuestros lectores, no lo creemos del caso, y vamos por lo tanto á limitarnos á tratar del *granizo* ó *granizada*.

Antes de entrar en materia hemos de decir que este meteoro no debe ser considerado ya como tal calamidad, siquiera en nuestro país lo sea aún, y muy grande; y digo esto, porque existen medios, y medios poderosos, con que poderla remediar casi en absoluto. Esto les más lamentable todavía. Cuando sobreviene una desgracia, que debe contársela en el segundo de los dos grupos que al principio de nuestro artículo hemos dado á conocer; es decir, cuando en manera alguna puede ser reparada, no hay más remedio que resignarse y hacer todo género de esfuerzos, por medio de estudios científico empíricos, para ver de dilucidar algo que pueda hacérnosla reparable, siquiera sea en una pequeña parte; pero cuando la desgracia puede ser remediada, y hasta el punto que lo es la que estamos tratando, es en extremo censurable deplorarse de sus devastadores efectos.

Si los medios que hay que poner en práctica para llegar al logro de tan buen fin no fueran factibles, fueran dispendiosos, ó en una palabra, presentaran inconveniente alguno difícil de obviar, ya pecuniario ó de otra clase, se podria tomar en consideracion cualquier disculpa que fuera presentada; pero cuando nada de esto sucede; cuando tenemos á nuestra disposicion varios medios, á cual más fácil que tienden á hacer desaparecer este meteoro del número de las calamidades, solo la incuria puede ser el motivo de esta falta.

El granizo no solo no constituye una desgracia para el agricultor, sino que, por el contrario, puede, mejor dicho, debe considerarlo como un beneficio que la Providencia le envia. Vamos á demostrar estos dos asertos.

En efecto: que el granizo no constituye una desgracia para el agricultor, queda evidentemente probado con solo saber que existe el remedio para evitarla. Este consiste en poner en los puntos más culminantes de los campos un cierto número de barras de hierro untadas de brea, ó sea una composicion de pez y sebo, las cuales han de ser de una longuitud de 12 á 14 metros, barras que reciben el nombre de *para granizo*.

Todos los *cumulus* de granizo serán atraidos por estas barras, descargando por consiguiente fuera del terreno cultivado.

Si la topografia de la localidad no permitiera situar las dichas barras en puntos altos, se destinará una cierta estension de terreno sin cultivar con el objeto indicado, y tendríamos los mismos resultados. El procedimiento, como vemos, no puede ser ni mas sencillo ni de mejores consecuencias.

Ahora bien: una vez probado, y de una manera concluyente, el primero de nuestros dos asertos, vamos á pasar á demostrar el segundo.

En efecto: sea un punto inaccesible, sea en llano en el que se estacionen las citadas barras, se construirán de una manera conveniente balsas mas ó menos grandes, á fin de que puedan servir de receptáculo al granizo que caiga. Una vez descongelado este, nos encontraremos con un depósito de hidrógeno y oxígeno; es decir, de agua, que podremos utilizar siempre que tengamos necesidad con solo proyectar diferentes *venas* ó *regueras de derivacion*, que lleven este indispensable elemento donde haya menester.

Con respecto á la construccion de las balsas de que se trata, diremos que varia mucho, segun la localidad que consideremos. Esto no obstante hemos de decir que á nuestro juicio y generalizando la cuestion, el sistema de embaldosamiento nos parece el menos dispendioso, asi como el de mayores ventajas.

Ademas de contener las aguas formadas por el granizo, tambien pueden retener estas balsas la que en todas ocasiones arrojen los *Cirrus*, *Stratus*, *Cirrustratus* ó *Minbus*, los cuales, de un valor inapreciable en aquellas de nuestras comarcas donde pocas veces el vapor acuoso es precipitado en forma de partículas vesiculares.

Por último, diremos que, sabiendo como sabemos, la procedencia de las aguas estancadas, de ningun modo debe preocuparnos la posibilidad de que puedan ser algun dia focos de infeccion de donde emanen miasmas deletéreos, pues esto tiene efecto únicamente cuando en las aguas detenidas entra alguna materia orgánica que, al cabo de cierto tiempo, se descompone á favor de los sulfatos que pudiesen contener, formándose el hidrógeno sulfurado ó sulfaro de hidrógeno, de aqui por consiguiente, la emanacion de esos miasmas pútridos que producen enfermedades asaz graves.

Quedan, pues, demostradas nuestras dos aseveraciones, si bien de una manera muy superficial. Sin embargo, creemos sea lo suficiente para ser comprendidas por aquellos de nuestros agricultores que, celosos de la conservacion de sus intereses y del bien del pais, traten de remediar en gran parte la pérdida casi absoluta de cosechas que ha tiempo vienen sucediéndose, efecto sin duda del meteoro que acabamos de considerar. Si esto conseguimos, tendremos una de esas verdaderas satisfacciones que muy pocas veces se experimentan.—*L. Alvarez Alvistur.*

para que salgan inmediatamente para Cartagena dirigiéndose á Málaga, donde se les uniria el ministro de Marina Sr Oreyro. Circulan diferentes versiones sobre abandono de las aguas de Cartagena. La que tiene mas visos de probabilidad es la de que Lobo se retiró ante el temor de que la escuadra insurrecta pudiese resistir con ventajas á la del gobierno. Tenia vehementes sospechas de que las fragatas insurrectas estuviesen mandadas por oficiales de marina franceses é ingleses, pues en sus movimientos indicaban que estaban dirigidas por oficiales peritos. Por otra parte la conducta de esas dos escuadras facilitando, segun se dice, víveres á los insurrectos, le afirmaba en sus sospechas de que no habia bastante lealtad en las escuadras extranjeras.—Lobo, en su consecuencia, resolvió marchar á Gibraltar á esperar la «Zaragoza,» sin cuyo poderoso ausilio se consideraba impotente para batir á la escuadra insurrecta.—El gobierno ha desaprobado enérgicamente su conducta y se cree que será sometido á un consejo de guerra.—Hoy ha tenido lugar la recepcion oficial del representante de Guatemala en la presidencia.

—La comision permanente de la Asamblea en su reunion de hoy ha acordado por un voto de mayoría, el que la gracia de indulto compete única y exclusivamente al gobierno, así en las causas contra los militares, como contra las que se hayan formado á los paisanos.—Tambien ha acordado declarar vacantes los distritos de diputados empleados y que se proceda á elecciones para cubrir dichas vacantes.

La milicia nacional se organizará por distritos y provincias, proponiéndose el ministro de la Gobernacion que la ordenanza se cumpla rigurosamente.—Créese que en vista de la enfermedad que aqueja á Moriones habrá necesidad de relevarle.—Por un marinero de la «Tetuan» escapado que se presentó en Málaga, se sabe que los presidiarios de mayor condena disponen de la Junta y de los buques de Cartagena.—Oreyro se embarcará en Málaga á bordo del «Colon» con rumbo á Gibraltar.—El contra-almirante Lobo esplica el levantamiento del bloqueo por la necesidad de reparar sus averías.—Es falsa la dimision del general Ceballos.

Madrid 18 de octubre.—Parece que Roque Bárcia va con los insurrectos que salieron de Cartagena con rumbo hácia Levante.—Un grupo de insurrectos hirió un centinela del campamento de la Palma. Fueron rechazados inmediatamente.—Créese que mañana saldrá la escuadra de Gibraltar.—El grupo que acaudilla el señor Rios Rosas ha ofrecido su cooperacion al gobierno para salvar el órden, declarando que aceptaba la República tal cual existe.—Corren rumores de la salida de los señores Pedregal y Oreyro.—Publica la «Gaceta» un decreto derogando las facultades conferidas al gobernador de la Habana por órden de 1825.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

SECCION DE ANUNCIOS.